

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El área de Ciencias Sociales tiene que ver con un análisis epistemológico y semántico, un análisis que se ocupa de los distintos aspectos de los grupos sociales, así como de los seres humanos en sociedad, estudiando tanto sus manifestaciones tanto materiales como no materiales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las políticas públicas de Ecuador se encuentran el Plan Nacional de Desarrollo (Plan Nacional para el Buen Vivir), y es el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública. Dicho plan cuenta con 12 Estrategias Nacionales; 12 Objetivos Nacionales, cuyo cumplimiento permitirá consolidar el cambio que los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos con el país que anhelamos para el Buen Vivir.

En su versión para el período 2013 -2017 el objetivo 3 plantea mejorar la calidad de vida de la población, en lo que indudablemente la salud pública constituye un eslabón fundamental a través de sus redes asistenciales, en los diferentes niveles de atención y con el enfoque de una medicina comunitaria para garantizar mayores niveles de salud y calidad de vida.

Las líneas de investigación que a continuación presentamos se corresponden con el mencionado objetivo y contribuirán a realizar aportes teóricos y prácticos que enriquezcan desde un punto de vista científico las intervenciones en salud que se desarrollen en esta región central del país. A continuación se presentan los programas de investigación en el Área de Ciencias Sociales.

LINEA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES: DESARROLLO TERRITORIAL Y EMPRESARIAL

Descripción: El desarrollo territorial y empresarial es un proceso estratégico y dinámico que articula e involucra a actores locales en los niveles parroquial, cantonal, provincial, regional o nacional cuyo fin se orienta a resolver el desempleo, la pobreza y la inequidad. De ahí que, el desarrollo sostenido de las fuerzas productivas, deberá estar dirigido hacia el progresivo incremento de la eficiencia en la satisfacción de las necesidades y hacia la generación de un aumento de la productividad.

Es así que, en el marco de la estrategia de acumulación, distribución y redistribución, el desarrollo de las fuerzas productivas se centra en la formación de talento humano y en la

generación de conocimiento, innovación, nuevas tecnologías, buenas prácticas y nuevas herramientas de producción, con énfasis en el bioconocimiento y en su aplicación a la producción de bienes y servicios ecológicamente sustentables. Estos procesos se orientan en función de la satisfacción de las necesidades del país y, por ello, conllevan el fomento de los sectores productivos priorizados para la transformación de la matriz productiva a mediano y largo plazo (PNBV 2013 – 2017).

Para la innovación en producción y comercialización, se deberá profundizar la planificación de la formación de trabajadores capaces de elaborar y comercializar los nuevos productos y de brindar los nuevos servicios que surjan del desarrollo tecnológico y productivo. Mientras que para apuntalar el bioconocimiento como catalizador de la producción nacional, se requiere aun identificar las actividades productivas estratégicas que deberán derivarse de la articulación de los sectores educativo, productivo y comercial para planificar la generación de talento humano, productos, servicios, mercados y canales de comercialización.

El sector empresarial considerando a grandes, medianas y pequeñas empresas, y de la economía popular y solidaria y las organizaciones de la sociedad civil entre ellas, las universidades, centros de investigación y escuelas politécnicas, sobre la base de información territorial, realizan acuerdos sobre proyectos estratégicos y concretan compromisos. Este proceso de animación debe ser sostenido, para mantener el involucramiento, construir y ejecutar programas y proyectos de manera articulada. De esta manera, la visión de conjunto consigue legitimidad y confianza en el territorio y contribuye a insertar el bioconocimiento en la matriz productiva, y en la economía nacional y mundial.

Objetivo general de la línea de desarrollo territorial y empresarial

Propender el desarrollo territorial y empresarial mediante la armonización de los factores de producción, y la promoción y fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los actores de la economía popular y solidaria a fin de mejorar los niveles de productividad y competitividad a nivel local, regional, nacional e internacional.

PROGRAMAS DE INVESTIGACION:

- Emprendimiento e innovación.
- Responsabilidad social empresarial.
- Sistema productivo y desarrollo.